

## INFORME SOBRE EL CARGO APLICABLE PARA LA COMPRA DE INSUMOS DE SALUD PÚBLICA PARA LOS ESTADOS MIEMBROS

### Antecedentes

1. Como componente integral de su cooperación técnica, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) facilita el acceso de los Estados Miembros a suministros esenciales de salud pública a través del Fondo Rotatorio para el Acceso a Vacunas (el Fondo Rotatorio), el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública (el Fondo Estratégico) y las compras reembolsables en nombre de los Estados Miembros (en conjunto, "los Fondos Rotatorios Regionales"). El Fondo Rotatorio se estableció en 1977 de conformidad con la resolución CD25.R27 con el fin de facilitar la disponibilidad oportuna de vacunas de calidad al menor precio posible. El Fondo Estratégico se estableció en 1999 en respuesta a las solicitudes de los Estados Miembros de recibir ayuda en la compra de suministros estratégicos de salud pública destinados a la lucha contra la infección por el VIH/sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades desatendidas. Desde el 2013, el Fondo Estratégico ha incorporado medicamentos para prevenir y tratar algunas enfermedades no transmisibles. El mecanismo de compras reembolsables se estableció en 1951 de conformidad con la resolución CD5.R29 para brindar apoyo a las compras de insumos necesarios para los programas de salud que no se consiguen o son difíciles de conseguir por los Estados Miembros.

2. En el 2013, el 52.º Consejo Directivo aprobó la resolución CD52.R12, *Examen del cargo aplicable para la compra de insumos de salud pública para los Estados Miembros (1)*. En esa resolución se pidió aumentar el cargo que se aplica al comprar todos los insumos de salud pública del 3,50% al 4,25%, en vigor a partir del 1 de enero del 2014. De este 4,25%, el 3% del costo neto de los productos comprados por medio del Fondo Rotatorio y el Fondo Estratégico se deposita en la cuenta de capitalización del fondo correspondiente para suministrar una línea de crédito a los Estados Miembros. El 1,25% restante se deposita en el Fondo Especial para Gastos de Apoyo a Programas a fin de ayudar a sufragar los costos generales —administrativos, operativos y de personal— en los que incurre la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) en la gestión de los Fondos Rotatorios Regionales. En esa resolución también se solicitó a la Directora examinar el cargo aplicable y presentar al final de cada bienio un informe acerca de su uso.

3. En el 2020, el 58.º Consejo Directivo aprobó la resolución CD58.R4, *Examen del cargo aplicable para la compra de insumos de salud pública para los Estados Miembros (2)*. En ella se dispuso que el 1 de enero del 2021 entraría en vigor un aumento del componente administrativo, que pasó del 1,25% al 1,75%, y una disminución compensatoria del componente de la cuenta de

capitalización, que pasó del 3% al 2,5%. Este cambio se hizo con el objetivo de responder al incremento en los costos de la gestión de los Fondos Rotatorios Regionales, sin que el cargo general del 4,25% se viese afectado.

4. El presente documento es el primer informe elaborado conforme a lo establecido en la resolución CD58.R4. En él se presenta información actualizada sobre el progreso alcanzado por la Oficina en el bienio 2022-2023 en relación con el uso de los recursos financieros recaudados mediante el componente administrativo del 1,75% del cargo y los esfuerzos realizados para garantizar la sostenibilidad financiera de los Fondos Rotatorios Regionales.

### Análisis de la situación

5. Los recursos financieros recaudados mediante el componente administrativo del 1,75% están disponibles para ser utilizados en los bienios subsiguientes. A fines del 2021, se habían recaudado US\$ 34,2 millones<sup>1</sup> mediante el componente administrativo del 1,75% aplicado a las compras realizadas por medio de los Fondos Rotatorios Regionales en el bienio 2020-2021 que pasaron a estar disponibles para su uso en el bienio 2022-2023. También quedaron disponibles \$13,4 millones como saldo de los recursos asignados en bienios anteriores, con lo que el total de recursos disponibles para ser asignados ascendió a \$47,6 millones, como se muestra en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Ejecución financiera en el bienio 2022-2023  
de los recursos financieros recaudados hasta el 2021**  
(en dólares de Estados Unidos)

Bienio	Disponible para ser asignado (A)	Aprobado para el bienio	Gasto (B)	Saldo restante (A) - (B)
2022-2023	47 642 056	37 679 850	26 049 911	21 592 145

*Nota:* El saldo no incluye los recursos financieros recaudados en el bienio 2022-2023, ya que estos quedarán disponibles para su uso en el bienio 2024-2025.

6. La Organización registró que los gastos en operaciones y actividades relacionadas con los Fondos Rotatorios Regionales<sup>2</sup> en el bienio 2022-2023 ascendieron a \$26 millones, como se muestra en el cuadro 2. En comparación con el bienio 2020-2021, los gastos totales aumentaron en \$6,3 millones y la mitad de este aumento se debió a gastos relacionados con la nómina de sueldos (\$3,1 millones). Al igual que en bienios anteriores, los gastos relacionados con la nómina de sueldos constituyeron el principal componente de los costos, representando el 71% del gasto total en el bienio 2022-2023.

<sup>1</sup> A menos que se indique otra cosa, todos los valores monetarios en este documento se expresan en dólares de Estados Unidos.

<sup>2</sup> En los montos presentados se incluyen únicamente los desembolsos relacionados con el presupuesto. Las cifras financieras correspondientes al 2023 que se presentan en este informe no están auditadas. Los montos definitivos no estarán disponibles hasta que el Auditor Externo haya finalizado y firmado la auditoría de los estados financieros de la Organización correspondientes al año 2023, lo que debería ocurrir a más tardar el 15 de abril del 2024 según se establece en el párrafo 14.9 del Reglamento Financiero.

7. En el bienio 2022-2023, la Oficina llevó a cabo actividades relacionadas con las operaciones de los Fondos Rotatorios Regionales y la prestación de cooperación técnica en áreas básicas como la vacunación, el control de calidad, la planificación de la demanda de vacunas y medicamentos, y la gestión de la cadena de suministro. Los gastos totales correspondientes a estas actividades ascendieron a \$5,9 millones. Además, la Oficina ha ejecutado proyectos de inversión con el propósito de aumentar la eficiencia y mejorar el apoyo brindado a los Estados Miembros, por ejemplo, mediante la creación de herramientas digitales como el portal de los Fondos Rotatorios Regionales para los Estados Miembros. En total, los gastos en proyectos de inversión sumaron \$1,7 millones.

**Cuadro 2. Ejecución financiera por categoría en el 2022 y el 2023**  
(en dólares de Estados Unidos)

	2022	2023	Ingresos totales correspondientes al bienio 2022–2023
Desembolsos para el pago de nómina: puestos fijos y puestos que no son fijos	8 098 380	10 351 108	18 449 488
Actividades	1 650 794	4 240 288	5 891 082
Proyectos de inversión	500 638	1 208 703	1 709 341
<b>Total</b>	<b>10 249 812</b>	<b>15 800 099</b>	<b>26 049 911</b>

*Nota:* Montos sin auditar (2023).

8. En el bienio 2022-2023, la Oficina logró fortalecer el acceso a vacunas de calidad garantizada que salvan vidas y logró importantes ahorros de costos al consolidar la demanda, aprovechar las economías de escala y usar procesos de compra más transparentes con estrategias innovadoras de compras. De acuerdo con un análisis interno, se demostró que los Estados Miembros han logrado un ahorro de al menos el 50% en el costo total de las vacunas al participar en el Fondo Rotatorio. Además, la Oficina siguió mejorando el acceso de los Estados Miembros a suministros estratégicos de salud pública por medio del uso del Fondo Estratégico. Por ejemplo, la Oficina brindó apoyo a los Estados Miembros en la migración a tratamientos para la infección por el VIH/sida basados en el dolutegravir, de conformidad con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Gracias a la consolidación de la demanda de la Región y a las negociaciones conjuntas con socios, el precio promedio de los tratamientos a base de dolutegravir disponibles a través del Fondo Estratégico se ha reducido en un 40% desde el 2018, lo que ha supuesto un ahorro de costos para los Estados Miembros que han adoptado estos esquemas de tratamiento.

9. En colaboración con los Estados Miembros, la Oficina inició y procesó más de 4200 órdenes de compra en el bienio 2022-2023 y coordinó los aspectos logísticos correspondientes de cada envío. Estas órdenes de compra representaron más de \$1700 millones para: *a)* el costo de los productos comprados, como productos biológicos e insumos auxiliares para inyecciones, equipos de la cadena de frío y vacunas; *b)* suministros de salud pública y medicamentos para la infección por el VIH/sida, la tuberculosis, la malaria, las enfermedades tropicales desatendidas y las enfermedades no transmisibles; *c)* insumos médicos, medios de diagnóstico *in vitro* e insumos para el control de vectores; y *d)* el costo del flete, el seguro y los cargos administrativos correspondientes a la entrega de estos suministros. Se estima que en el bienio los Estados Miembros protegieron a más de

130 millones de personas mediante el uso de vacunas y a 37 millones de personas al brindar acceso a medicamentos y otros suministros de salud pública.

10. En el bienio 2022-2023, la Oficina continuó con la aplicación de la agenda de transformación digital mediante la digitalización del proceso de cuantificación y planificación de la demanda, lo que permitió a los países y territorios participantes tener acceso oportuno a la información por medio del portal de los Fondos Rotatorios Regionales para los Estados Miembros, que se puso en marcha en el 2023. Además, se estableció un portal de colaboración digital con los proveedores para que la transmisión de los documentos de envío a las autoridades nacionales pueda hacerse de una manera más eficiente, rápida y segura. Entre los objetivos de la agenda de transformación digital se encuentran el desarrollo de formas más eficientes y precisas de llevar a cabo la planificación y consolidación de la demanda y el aumento de la eficiencia para los Estados Miembros mediante la digitalización de los procesos y el suministro de métricas sobre el desempeño operativo, informes y paneles de información.

11. Como parte de las actividades de cooperación técnica ofrecidas a los Estados Miembros a través de los Fondos Rotatorios Regionales en el bienio 2022-2023, la Oficina llevó adelante las siguientes actividades:

- a) Impulsó las actividades de vacunación en la Región de las Américas al brindar apoyo a los grupos técnicos asesores nacionales sobre inmunización y fortalecer su labor.
- b) Impulsó la seguridad de las vacunas y los medicamentos, la vigilancia de enfermedades y las estrategias para la eliminación de enfermedades como el sarampión, la rubéola, el síndrome de rubéola congénita, la infección por el VIH/sida, las hepatitis B y C, y el cáncer cervicouterino.
- c) Fortaleció los sistemas regulatorios y la aplicación de las políticas al promover la adopción de organismos regulatorios reconocidos a nivel mundial y la actualización de los criterios de elegibilidad para la compra de productos por medio de los Fondos Rotatorios Regionales.
- d) Brindó orientación a los Estados Miembros sobre la selección óptima de productos para los programas nacionales a fin de aprovechar al máximo los recursos limitados.
- e) Fortaleció las capacidades nacionales de gestión de la cadena de suministro al mejorar la planificación y la previsión de la demanda, la caracterización de los sistemas y la difusión de las mejores prácticas.

12. En el bienio 2022-2023, la Oficina siguió brindando apoyo a los Estados Miembros en su respuesta a la pandemia de COVID-19. En colaboración con el Mecanismo de Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 (Mecanismo COVAX), la Oficina facilitó el acceso a aproximadamente 44 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19, lo que incluyó la coordinación de donaciones a través del Fondo Rotatorio. Asimismo, por medio del Fondo Estratégico, la Oficina compró y distribuyó más de 2 millones de pruebas diagnósticas, equipos de protección personal por un valor de \$2,5 millones, así como equipos médicos y productos farmacéuticos por un valor de \$7 millones. En el 2023, la labor de la OPS se centró en la transición necesaria para pasar de la respuesta de la Región a la pandemia a un enfoque a más largo plazo en el que las vacunas contra la COVID-19 pasen a formar parte de los programas nacionales de inmunización de rutina. En colaboración con la OMS y otros

asociados externos, la Oficina contribuyó en el diseño y la planificación del programa de Gavi, la Alianza para las Vacunas, para la vacunación contra la COVID-19 en el bienio 2024-2025. La Oficina prestó amplia colaboración técnica en cuanto a la proyección de la demanda y colaboró con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en un proceso de licitación conjunta mundial para la compra de las vacunas contra la COVID-19 en los años 2024 y 2025.

13. El aumento de las necesidades de insumos derivadas de la amplia respuesta de los países a la pandemia de COVID-19 dio lugar a un aumento excepcional de los recursos financieros recaudados con el componente administrativo del 1,75% en el 2021 y el 2022, lo que generó, a su vez, un aumento del saldo del Fondo Especial para Gastos de Apoyo a Programas tras la ejecución del plan de trabajo para el bienio 2022-2023. Al 31 de diciembre del 2023, el saldo disponible de recursos financieros del bienio 2022-2023 después de descontar los gastos es de \$21,6 millones.<sup>3</sup> Sin embargo, no se espera que en el futuro se mantenga el aumento de los recursos financieros registrado durante la pandemia de COVID-19.

14. Como se muestra en el cuadro 3, los recursos financieros recaudados en el 2023 mediante el componente administrativo del 1,75% se redujeron en un 37% en comparación con el monto recaudado en el 2022, lo que sugiere que se revirtió la tendencia observada durante la pandemia. En el 2023, los recursos financieros recibidos por el cargo administrativo sumaron \$12,5 millones, mientras que ese año los gastos se ubicaron en \$15,8 millones (véase el cuadro 2). En este contexto, el saldo disponible de \$21,6 millones en recursos financieros recaudados mediante el componente administrativo del 1,75% es fundamental para cubrir las brechas futuras y ejecutar proyectos esenciales que permitan mejorar el servicio y el valor para los Estados Miembros, e incrementar la eficiencia para fortalecer los Fondos Rotatorios Regionales. Esto incluye:

- a) Mejorar la cooperación técnica ofrecida a los Estados Miembros para fortalecer las capacidades de gestión de la cadena de suministro.
- b) Ampliar el portal de los Fondos Rotatorios Regionales para los Estados Miembros a fin de incluir módulos adicionales para digitalizar los procesos operativos, la planificación financiera, las compras y el seguimiento de los envíos.
- c) Crear oportunidades para promover la capacidad regional de producción de manera que la Región dependa menos de proveedores externos.
- d) Diseñar una hoja de ruta integral para la optimización del transporte internacional con el fin de reducir las emisiones de carbono y los costos del transporte y de la distribución de los bienes comprados por conducto de los Fondos Rotatorios Regionales.
- e) Finalizar el análisis de los costos de los Fondos Rotatorios Regionales para determinar los factores que impulsan el incremento de los costos y un posible aumento de la eficiencia con el fin de mejorar la sostenibilidad de los Fondos Rotatorios Regionales. La Oficina espera que el análisis de los costos se termine en el primer trimestre del 2024 y tiene previsto presentar a los Estados Miembros un resumen con las principales conclusiones en el informe que se presentará al Comité Ejecutivo en su 174.<sup>a</sup> reunión en junio.

---

<sup>3</sup> El saldo no incluye los recursos financieros recaudados en el bienio 2022-2023, ya que estarán disponibles para su uso en el bienio 2024-2025.

**Cuadro 3. Ingresos registrados en el bienio 2022-2023**  
(en dólares de Estados Unidos)

	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Total</b>
Ingresos	19 894 885	12 453 271	32 348 156

*Nota:* La cifra correspondiente al 2023 está sujeta a cambios, ya que los procesos de cierre financiero y auditoría no se habían completado al momento de redactarse el presente informe. Las cifras incluyen las ganancias y pérdidas realizadas.

### **Intervención del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración**

15. Se invita al Subcomité a que tome nota de este informe y haga los comentarios que considere pertinentes.

### **Referencias**

1. Organización Panamericana de la Salud. Examen del cargo aplicable para la compra de insumos de salud pública para los Estados Miembros [resolución CD52.R12]. 52.º Consejo Directivo de la OPS, 65.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2013. Washington, D.C.: OPS; 2013. Disponible en:  
<https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2013/CD52-R12-s.pdf>.
2. Organización Panamericana de la Salud. Examen del cargo aplicable para la compra de insumos de salud pública para los Estados Miembros [resolución CD58.R4]. 58.º Consejo Directivo de la OPS, 72.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas; 28 y 29 de septiembre del 2020 (sesión virtual). Washington, D.C.: OPS; 2012. Disponible en:  
<https://www.paho.org/es/documentos/cd58r4-examen-cargo-aplicable-para-compra-insumos-salud-publica-para-estados-miembros>.